Quilanga, 31 de enero del 2018

SEÑOR ANGEL FERNANDO AGUILAR CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante acto constitutivo de la compañía KAWSANACOFFEE CIA. LTDA., se tuvo el acierto de designarle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

KAWSANACOFFEE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Quilanga, el 29 de enero del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quilanga el 30 de enero del 2018.

Muy Atentamente,

EDGAR LIBIO JARAMILLO GAONA

PRESIDENTE C.C. 171470774-0

RAZON DE ACEPTACION.- En mi calidad de apoderado especial del señor ANGEL FERNANDO AGUILAR, en esta fecha a su nombre acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía KAWSANACOFFEE CIA. LTDA., Quilanga, 31 de enero del 2018

MARIO AUGUSTO MARTINEZ AGUILAR p. ANGEL FERNANDO AGUILAR,

GERENTE GENERAL C.C. 110298214-5



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN "QUILANGA"

QUILANGA - LOJA - ECUADOR

TELF: 554252

Dr. Saúl Hidalgo Santin. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



Queda inscrito el Nombramiento del GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KAWSANACOFFEE CIA. LTDA, domicilio principal en la Parroquia de San Antonio de las Aradas, Cantón Quilanga Provincia de Loja a favor del señor MARIO AUGUSTO MARTINEZ AGUILAR, en calidad de apoderado especial del señor ANGEL FERNANDO AGUILAR. Inscrita con el número 03 del Registro del Registro Mercantil y el número 03 del Repertorio al Registro Mercantil, de fecha 02 de febrero del 2018.

Quilanga, 02 de Febrero de 2018.

Dr. Saul Hidalgo S.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)

FEBRERO 2018

Fecha de pago de factura: 02-02-2018.





A DESCRIPTION OF STREET





Factura: 002-002-000009280



20171102002P00905

NOTARIO(A) RUBEN DARIO GONZAGA RIOS NOTARÍA SEGUIDA DEL CANTON CALVAS-CARIAMANGA

EXTRACTO

Escritura		Linitario	966P99895						
		K-100 W		ACTO O CONTRA	10:	-			
	MANAGER PROGRAMME	1	PODER	ESPECIAL DE PERS	ONA NATURAL		C	HE CHILDREN	
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	28 DE 5E	PTIEMBRE DEL 2017, (1	0.03)				ie and the special of	
				- William					
OTORGA	NTES								
				OTORGAĐO PO	R				
Persona	Numbres/Razón s	ocial	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa	
Matural	AGUILAR ANGEL FERR	NANOO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102982145	ECUATORIA NA	PODERDANTE		
				A FAVOR DE					
Persona	Nambres/Razón s	ocisi	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	MARTINEZ AGUILAR N AUGUSTO	ARIO	POR SUS PROPIOS DEMECHOS	CÉDULA	1102800966	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL		
UBICACIÓ				Canton			All the second second		
Provincia LOJA C7		CALVAS				CAR	Parroquia ARIAMANGA		
	Contract Contract								
DE CONID	CIÓN DOCUMENTO:							- Children Constitution of the Constitution of	
200 200 200	ORSERVACIONES:			ALL STREET, MARKET	C - 2000		THE PERSON NAMED OF		
CUANTIA	DEL ACTO D	INDETERN	MNADA				(Ur Direction)		

NOTARIO(A) RUBEN DARIO GONZAGA RIOS NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CALVAS-CARIAMANGA

> Dr. Rubén D. Gonzaga Rios notamo segundo art canton enluas



ARIAMANS?

LYCLINEY MISO, 000000280



MOINTERSO 2017-14 DZ-905-PODOS - PODOSH ESPECIAL:

OTOROA: SR. ANGEL TERMANDE: AUGOTO

COMMINITARING ALL STATEMENT OF ALL STATE

- A PAYOR DE: SR. MARIO AUGUSTO MARTINEE ACAULAP.

boрисез в са садо: аниее расек сонада, пов де њувек вењесу. 22 liferal as come signe: "SEMOR inc.TARIO: En el protecolo de escribusa 1.2 bige dire ejeve a escritora biguide ej resto de la sidiricada utrunta cirko tenor 97 por la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación, y, me opiener el cerificado electrónica de datos de raentificación cindadana otorgado SI voluntara, con pieno conocimento, quen además autoriza para la consulta y LT de los efectos y consecuencias del presente contrato en forma fina y OI dire biocede con emblie inperied bot are bubbles detectoes agregated dire trie SI usureless à teannages de la breseure escayure bropies de Moroi. Esbechet si e M drieu de couocet qoà le! bru ane btahina detectioa! Paeu itraphiqu de la T. A designed de verseura fato, del code, depar para para ebiligaria y contrata y 7.7 THIS CERTS DOS MILENE OCHO DOS ANO CANTRO CINCO (110298214-5) 1.1 domicilisdo en esta ciudad, portador de la cadula de ciudadania Mro, UMO OI ANGEL FERMANDO AGUILAS, de estado civil selicio, mayor de edad, MOTARIO PUBLICO SEGUMDO DE ESTE CANTOM, comparece, al señor 13 del dos mil diecisiete, ante mi, DOCTOR FLEREN DARIO GONZAGA RIOS, provincia de Loja, República dal Ecuador, hoy jueves verridocho de septembra Di 2 COPIAS,- En la ciudaci de Carlamanga, cabecera del candon Calvas, 5

HERMANIEN AUTUME, de estado civil autoro, de cualenta y seta atino de

celebración del baseins instrumento brighto, comparace, al senor 🙀

conformidad con les admisures clausers, l'america conference conference

52

07

87

edad; portador de la cédula de ciudadanta Nro. 110298214-5; capaz para obligarse y contratar en esta clase de actos. SEGUNDA: OBJETO,- Por medio 荽 del presente instrumento público, en forma libre y voluntaria, el señor AMSEL ŝ FERNANDO AGUILAR, por su propio nombre y derecho; por medio del 4 presente instrumento público, tiene a bien conferir Poder Especial, tan amplio 5 y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor MARIO AUGUSTO 6 MARTINEZ AGUILAR, ecuatoriano, portador de su cédula de ciudadanía 7 Niro. 110280096-6; para que en su nombre y representación realice los 8 siguientes actos y contratos: a) Comparezca hasta el Instituto Ecuatoriano de 9 la Propiedad Intelectual y proceda a retirar el título de la marca KANSANA 10 COFFEE ROASTERS con número tramite IEPI-2017-36283, para lo cual le 11 faculta presente toda la documentación que se le sea requerida debiendo 12 legalizar con su firma todo documento le sea requerido y necesario; b) Lo 13 represente ante cualesquier Compañta, institución ya sea pública o privada, en 14 todo lo relacionado con el funcionamiento de las mismas, debiendo para el 15 efecto asistir a sesiones ordinarias y extraordinarias, juntas, asista, a mingas o 16 delegue y contrate personal para dicho objetivo; etcétera, que fueren 1.7 convocadas, reciba beneficios, firme cualquier documentación, haga pagos, 18 etcétera; c) Para que con voz y voto elija o acepte dignidades, en el 19 nombramiento de la directiva; d) Para que suscriba la escritura pública de 20 constitución de compañía; solicite la inscripción en la Superintendencia de 21 Compañías; así mismo solicite la inscripción en el Registro Mercantil 22 correspondiente, haga pagos, presente toda la documentación necesaria. - 23 etcétera, legalizando con su firma todo documento que le sea requerido y 24 necesario; e) Para que realice todo trámite que le fuare requerido y necesario 25

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102982145

Nombres del ciudadano: AGUILAR ANGEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: AGUILAR CORREA ADELA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Emisor: XIMENA VERONICA JIMENEZ RODRIGUEZ - LOJA-CALVAS-NT 2 - LOJA - CALVAS





Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Decumento firmado electronicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR DESCRIPTO CONT.

-110298214-5

· 一个一个一个一个一个



CIUDADANIA AFELDOS Y AGUILAR ANDEL FERNANDO LOUA DE RECOMBIDO. CALVAS CARVACIANGA

ELLINGE MACHINENTO 1971-01-72 CONTROL & SUATORIANA

16 то номона

EMASO INCOMERCE TERM

THE THE TREE COURSE

Mencionas Generales 2017 Semada Vuelta

H9298214-5 001 - 0093

AGUILAR ANGEL FERNANDO

BE UU CEHADE BYADOS UNIDOS

C E ENIPHOENTE

PHOENILE

USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE LOIA - 000122

5494191

25/09/2017 9:26:52

5494191

COMERCIAINTE

RESTREEK CHOICE

PERCENTION NERSEMENT

BACHILLERATO ESTUDIOS Y GOUSETT DI PAPET

PACHELERATO

2017-09-25

2027-00-25

AGUILAR CORRIGA ADELA

LONG AND ADDRESS OF EAST OWN

ESTURIANTE

MARTINEZ VALDI (IEZO JORGE ARTURO APELLOUS Y NOMBRES DE L. 1125 TE

AGUILAR ADELA

LUGAR Y TECHA DE STIED TIGHT

LOJA 2013-07-19 FECUL DE SUMMEDIAM

2022 07-10

V33330332

調響

Land Course

REPÚBLICA DEL ECUADOR DORCEION GENERAL DE REDIVINO COMO CONTROLLO CONTROLLO

110280096-6



CECULA DE CRUDADANO. PRUBOS FORMA LIACTIMEZ AGUILAN MARIO AUGUSTO LUGAR DENACEIVETTO LOSA CARRACALISMA FECH CELENCOMPETED 1895-009-13

INCOMMODID EQUATORIANA SEXO M ESTADO CANA CASANO

ANTWENT THEY

TETIFICADO DE VOTACIÓN

1

canh

031

1102800996

MARTINEZ AGUILAR MARIO AUGUSTO APERLICOS Y NOMBES

PESYMOCIA.

CANTON

VALLE PARRICIONA

Atentamente firma Dector Abelardo Salas Abogado, Matricula once guión dos compliments as being applied to be selected the selected of th 155 General de Procesos, Usted soñor Morario dignese agregia EZ. isculisdes del stiticulo cuarenta y uno y cuarenta y tres del Codena agricio 7.7 set seviendize ogset et enticionium orne, comet et es on exement etres les 17 ts sup ebin! A - oincessen y obiteuper see et sup ofnemusob obot smill us nos OE estable e las leyes ecuatorianas en beneficio de este poder, debiendo legalizar Fil para realizar cualquier documento publico o privado que fuere necesario con UT Oemos de Mediación de la Funcion Judicial. Mi mandaismo queda facultado 4.7 tre instruction of the Function delia Punction and serventing of the Codigo Organica at los 91 facultado para transigir de conformidad al numeral once del articulo ciento ST todo decumento que le tuere requendo y necesario. Así también queda 加 eciliagel entiti sios y con y con et presente caso y con su sola firma legalite 51 profesional del Derecho; y, (aculte para que con su firme suscribe peticiones en EL procurador judicial para diche namite, debiendo subnegar diche mandaño al 11 omeo obsidinon sinemsbideb obrisbeup obsigade nu eb selsnoiseforq Ú1 sobre la cual verse el liúgio, para cuyo ejecto deberá contratar los servicios del pleita, interporge recursos, differa el juramento decisorio, reciba la cosa 8 que comparezca a todo proceso judicial, civil, penal, etcétera, transe, desista L conveniente. CLAUSULA ESPECIAL: Mi mandatario queda facultado para 9 pers el ejercicio de la Función Judicial; y, lo ressuma cuando lo estime S delegue Procuración Judicial a un Abogado en libre ejercicio profesional, solo eup ens'l (e preferita, electrismo de dicha Compañía, electra; e) l'ara que E ol obot ne etnesetger ol nit ne , solofiened edicer, sogeq agent, somemucob eb para el fiel cumplimiento de dicho mandato, legalizando con su firma toda clase

56

mil guión sesenta y seis del Foro de Abogados de Loja," Hasta aqui la minuta 1 que el compareciente reconoce como suya, en cuyo centenido se afirma y 2 ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. 3 CONCLUSION: La cuantia por su naturaleza es indeterminada. Para la 4 celebración del presente mandato se observaron todos los preceptos legales 5 correspondientes.- Presente el otorgante al comienzo mencionado, impuesto 6 del tenor y forma del presente instrumento público, lo acepto. Formalizado el 7 presente instrumento, yo el Notario lo lei al otorgante, aquel se ratifica en lo 8 expuesto y firma en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-9

THE RESERVE OF THE PARTY.

10

11

12

13

SR, ÁNGEL FERNANDO AGUICAR

14 Ct: 110298214-5. C.V. 001-0002

" said there

15

16

17

18

19

21 22

23

24



DR. RUBEN DARIO GONZAGA RIOS.

NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN CALVAS.

Dr. Rubén D. Gouzaga Riod потано зесично нее спятом спеча

THRULODE CREDITO

	DAMELOGOUP EDEA LEGO	Cadala Ros-Pasagores.	\$794707740
Actividad General : Actividad Repositiva Utica vor de Actividad Luciar Festina de Emiston Fecha de Vendomeno Fedha de Casturado	SSI COLDETTIONS COLDETTIONS FOR FOR THE STATE OF DEFICIENT OF 2018	Numero de l'etalo : Avaluni Lecture d'Avarina : Aveluni Acture Acture Elect. Impollano esso : Quente de Artura Cand Cotanted :	5.00
\$ Concepto	ENDERTS LE TOT Y- LA	Peor Subando (Sectional 25.00 0.33 0.0 100 0.0	Costanti industri 30,0 2100 30,0 100

NOTES AND THE PROPERTY AND STATES	W 0.25 G WC.	\$1870T9LTVA 127 T918T0T9L296
		TO TAL EMPTION UPSCHIPTO PROVTO PAGO OTROS GENCIENTOS INTERES POS MOSA; 20
		FACTURADO I INTERAS SABIDIDADO OTROS SUBSIDIADO TOTAL SUBSIDIAS

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DILLOPECE	EDITO		
Hombres Ricon Speak ING THEE.			1.11002169	
Fecha de Vencimiento : U2 de novem Fecha de Pacturation : 02 de torres Cuerda Contable : 5850130 de	Company de 1018 de 2015 de 2015 de 3015	Audico Lectura Anterior Avelue Lectura Actumi Seco. Imp (Lectura) Contro de Actura Care Colontrol (5,80 300	
# Converto Legick Production DE NOTERA NEW TO DA The wide administrations Peggan to the	S GER BUTE	Veloy Surveices (JainStates 45 30 CCC 9 1 00 CCC 9	30 222	25 00 1 30

のある。時間はおおいいのと思いると	65	SURTOTAL U96	1.000
	ONLY W. L.	TOTAL EMETIONS DESCRIBING PROMITS PAGE	25.00 0.00
	15 C 15 AV	OTROS DESCUENTOS INTERES POR MORAL SECANOSIS	0.00
	2 B	FACTURADO :	23.75